



SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

COMUNICADO DE PRENSA

La Sociedad Rural de Córdoba expresa su rechazo al nuevo aumento en las retenciones a las exportaciones agropecuarias anunciado en el día de hoy por el gobierno nacional, al entender que forma parte de una política discriminatoria e injusta en contra de los productores y sin sustento constitucional.

La medida constituye una nueva embestida contra el sector productivo y una falta de reconocimiento al esfuerzo y la voluntad puestos de manifiesto cada vez que se lo convocó para sacar al país de la crisis y no considera la situación de los pequeños productores.

El aumento de las retenciones es injustificado, ya que el incremento de la producción y de los precios internacionales, ha significado una gran mejora para las arcas del estado, al que viene a adicionarse esta suba.

Corresponde llamar la atención una vez más a nuestros legisladores, nuestros representantes constitucionales, reclamándoles el ejercicio de la representación que ejercen, de la defensa de la Constitución y los derechos de los particulares afectados por la medida, decretada por el Poder Ejecutivo de modo inconsulto y sin fundamentación.

La decisión no ha considerado el mayor costo de la producción, en especial esta provincia. No ha tomado en cuenta los incrementos de los costos de los insumos, la falta de combustible que debe obtenerse con sobre precios, y la falta de obras de infraestructura necesarias para la producción como las que corresponden al transporte vial y ferroviario.

Reclamamos a las autoridades electas en Córdoba y en especial a los legisladores la defensa de los intereses del pueblo y de la provincia de Córdoba, particularmente los que afectan nuestro sector productivo con medidas que impidan una nueva extracción de recursos al campo y al interior para llevarlos al Estado Nacional y allí erogarlo en subvenciones al transporte y otras medidas circunscriptas al ámbito de la Capital Federal y su zona de influencia.

Estas medidas, adoptadas por el Poder Ejecutivo sin consideración ni control de nuestros representantes electos, se enmarcan en aquellas que se adoptan sin tomar en cuenta el orden constitucional ni los intereses de los ciudadanos, en perjuicio de la producción y el trabajo.

Sociedad Rural de Córdoba